

## TORIBIO SANZ DE VELASCO (1756-1825)

MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ

De cuantos plateros trabajan en Salamanca entre los postreros años del siglo XVIII y el primer cuarto de la siguiente centuria posiblemente el más activo, a tenor de los restos conservados, es Toribio Sanz de Velasco. Este artífice, además, encarna de manera clara la situación por la que atravesaba la platería salmantina del momento, indecisa entre seguir con los modos y moldes acuñados en la segunda mitad del XVIII, ya caducos en los obradores próximos a la corte, o tomar la nueva senda abierta por Antonio Martínez y su fundación fabril, *La Real Fábrica de platería*<sup>1</sup>, ambas corrientes se encuentran suficientemente representadas en el medio centenar de obras que de él hemos hallado en diversos lugares de la diócesis salmantina.

### DATOS BIOGRAFICOS

Descendiente de un linaje de orfebres, tanto por parte paterna, es hijo de Juan Manuel Sanz, como materna, su madre, María Antonia García de la Cruz, es hija de Manuel García de la Cruz, también platero (vid. árbol genealógico), Toribio Sanz de Velasco nace en

<sup>1</sup> Sobre Antonio Martínez y la Real Fábrica de platería pueden consultarse los trabajos efectuados por: JULIO CAVESTANY, *La Real Fábrica de platería*. Bol. Soc. Esp. Exc. Año 1923, y LUIS PÉREZ BUENO, *Del orfebre D. Antonio Martínez. La Escuela de Platería en Madrid. Antecedentes de su establecimiento (Años 1775, 1776 y 1777)*. AEA. Año 1941. Además, también contienen algunas referencias las publicaciones que versan sobre la Historia de la platería española en general.

Salamanca el 27 de abril de 1756, recibiendo días más tarde el Sacramento del Bautismo en la iglesia parroquial de San Martín, el primero de mayo de ese año<sup>2</sup>.

Contrajo matrimonio en dos ocasiones, la primera con Josefa Riesco. Con ella tuvo un hijo natural (Antonio Manuel), que no reconoció hasta el año 1780<sup>3</sup>, y que fue bautizado en la parroquia de San Román. Debió ser ésta una relación conflictiva, una vez convenidos los esponsales fueron incumplidos por nuestro artífice, lo que originó el pleito planteado por María Martín, madre de Josefa Riesco, saldado con el pago de 3.300 reales por parte de Juan Manuel Sanz, como padre de Toribio Sanz de Velasco<sup>4</sup>, posteriormente contrajeron matrimonio en una fecha que ignoramos, sin que tuvieran más descendencia. Desconocemos cuándo fallece su primera esposa. En el año 1798, antes de desposarse con Francisca Forcata, ordena la realización de un inventario de bienes (doc. n. 1), fruto de esta unión fue, al menos, otro hijo.

Siempre fue feligrés de la parroquia de San Martín, habitando en casas ubicadas en la Plaza Mayor<sup>5</sup>. Disfrutaba de una holgada posición económica; en 1798 el valor de todos sus bienes ascendía a la nada despreciable suma de 77.575 reales; además, en el padrón realizado en 1804 consta que tenía una criada<sup>6</sup>.

Su fallecimiento se produjo en el año 1825, fue enterrado el 17 de enero<sup>7</sup>.

#### RELACIÓN CON LA COFRADÍA DE SAN ELOY

Su incorporación al colegio salmantino de plateros se produce en el año 1778, tras lograr su aprobación como maestro (doc. n. 2), poco después, en la Junta de 28 de julio, es designado Mayordomo de la Cofradía para el ejercicio 1778-1779<sup>8</sup>. Además, también ejerció el cargo de veedor

<sup>2</sup> APIS Martín. L. Baut. 1774-1784, folio 106.

<sup>3</sup> AHP SA. Prot. 3330, sin foliar.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Arrendamientos por él efectuados aparecen protocolizados en los legajos n.º 3107, 3109 y 3113 del AHP SA. Las fechas van desde el año 1787 a 1793.

<sup>6</sup> AMSA. Armario 6. Caja 175.

<sup>7</sup> L.J. y A. Cof. Ntra. Sra. de la Paz. 1743-1796, folio 26.

<sup>8</sup> LACSE 1775-1857, folio 11.

(sin especificar de qué metal), esto fue durante los años 1796-1797 y 1799-1800<sup>9</sup>. La última ocasión en la que figura entre los asistentes a una reunión celebrada por el colegio de plateros data del primero de febrero de 1820, cinco años antes de su muerte<sup>10</sup>.

#### LA OBRA

Las obras troqueladas con el yerro SANZ (fot. n. 1) y T./SANZ (foto n. 2) son abundantes, sobrepasan el medio centenar. Que todas salieron del taller regentado por nuestro artífice no cabe la menor duda, aun cuando las marcas empleadas sean diferentes<sup>11</sup>.



Foto n.º 1.—Punzón

<sup>9</sup> L. Aprob. CSE 1767-1869, varios folios.

<sup>10</sup> LACSE 1775-1857, folio 135.

<sup>11</sup> Una tercera variante fue dada a conocer por Mónica Seguí (TO/SANZ). Su utilización fue menor, sólo la hemos visto en los cálices pertenecientes a la Catedral reproducidos por ella.

SEGÚI, M., *La platería en las catedrales de Salamanca*. Fot. 128.



Foto n.º 2.—Punzón

La utilización de cualquiera de estas variantes no supone que la otra fuese desechada; no obstante, durante algún tiempo prefirió usar una en detrimento de la otra. De este modo, la marca T./SANZ la encontramos más asiduamente en piezas fabricadas entre los años 1793 y 1808, mientras el troquel SANZ aparece por vez primera en un cáliz conservado en el monasterio de Santa Clara de Salamanca, acompañado de 89/SILVA, si bien lo empleará con mayor frecuencia en el siglo XIX, sobre todo a partir de la contrastía de Juan Sánchez Delgado (1808-1815).

Toribio Sanz de Velasco aprende el oficio en el taller paterno, a la sazón uno de los más prestigiosos de la ciudad, y junto a su padre debió permanecer algún tiempo como oficial<sup>12</sup>. Completó su formación con una breve estancia en Madrid, donde suponemos entró en contacto con el nuevo rumbo emprendido por los plateros de la corte<sup>13</sup>.

Esta contingencia, conocimiento de los diseños rococós aplicados por su padre y la severidad formal del naciente movimiento Neoclásico, encuentra puntual reflejo en la obra de este platero, pudiendo observar

<sup>12</sup> Así lo pone de manifiesto Juan Manuel Sanz en el testamento otorgado ante José Iglesias el día 5 de agosto de 1781. AHPSA Prot. 3333, sin foliar.

<sup>13</sup> La referencia a esta estancia también aparece recogida en el testamento paterno (vid. nota n. 12).

obras donde permanece fiel a las características de la orfebrería salmantina de segunda mitad del siglo XVIII, mientras que en otras se aproxima a modelos acuñados por la Real Fábrica de Platería, siendo en éstas donde se nos muestra más innovador; finalmente, no faltan otras en las que intenta combinar ambas corrientes.

El éxito alcanzado por este artífice no quedó reducido a los límites provinciales, obras suyas se encuentran dispersas por buena parte de la geografía castellano leonesa y extremeña<sup>14</sup>. La razón de tal difusión puede que se deba al hecho de que Toribio Sanz recogiese buena parte de la clientela paterna, así como a la imperiosa necesidad que tenían las iglesias de renovar el ajuar litúrgico, especialmente tras las pérdidas sufridas durante la Guerra de la Independencia.

A continuación referiremos una veintena de piezas que llevan su marca, reproducir todas, así como aquellas otras que fueron reparadas por él, superaría ampliamente los límites que debe tener un trabajo de este tipo. La selección la hemos realizado procurando recoger los diferentes modelos empleados por el autor, moldes que aplicará en repetidas ocasiones. Igualmente hemos procurado que esté representada toda la tipología de objetos que fabricó; tan sólo no recogemos, por ser ya conocidos, el acetre, atril y un juego de portapaces conservados en el tesoro de la Catedral<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> En Zamora Santiago Samaniego dio a conocer un cáliz conservado en Sauzoles (*La platería religiosa en Fuentesauco y comarca*, pág. 254). Para la iglesia de Santiago, de Medina de Rioseco, recibe en 1791 el encargo de realizar un frontal y un juego de cruz de altar y candeleros (GARCÍA CHICO, E., *Documentos... plateros*, pág. 167 y siguientes. En Salamanca idéntica escritura pasó ante José de Silva, AHPSA, Prot. 3461, folio 53 a 57). En Cáceres García Mogollón recoge un ostensorio en la iglesia de San Martín de Trevejo, dos arquetas en el tesoro de la Catedral de Coria y una lámpara en la sacristía (*La orfebrería religiosa en la diócesis de Coria*, págs. 768 y 769).

<sup>15</sup> SEGUF, M., *op. cit.*, pág. 90. Similares a estos portapaces se conservan otros en la capilla de la Universidad.

## CATALOGO DE PIEZAS SELECCIONADAS



Foto n.º 3

Ledesma. Iglesia de Santa María la Mayor. Cáliz. 1793.

Punzones: 93/SILVA, T./SANZ y Contraste de Salamanca.

Plata dorada. Alto 28 cm., 15 cm. diámetro del pie, 9 cm. diámetro de la copa.

Inscripción: *Este cáliz dio a su Iglesia don José Rodríguez Cuellas siendo cura en ella, año 1793.*

Bibliografía: NIETO GONZÁLEZ, J.R., *Santa María la Mayor de Ledesma*, pág. 91.

En esta obra nos encontramos con un Toribio Sanz de Velasco fiel a los esquemas rococós. Peana mixtilínea, astil con nudo troncopiramidal y copa acampanada con subcopa matizada; en suma, un modelo de cáliz de amplia difusión en la platería salmantina de segunda mitad del siglo XVIII. Otro tanto podemos decir de la iconografía: símbolos eucarísticos en el pie (vid y espigas); Cordero, Ave Fénix y Pelicano autolesionándose, en el nudo, y símbolos pasionales en la subcopa. El repertorio ornamental se distribuye por la pieza siguiendo el ritmo impuesto por la orfebrería Rococó, al tiempo que el fondo, en ocasiones, está matizado por unas incisiones paralelas muy del gusto de la platería local de esos años. No obstante, una diferencia sustancial se aprecia entre este cáliz y sus homólogos fabricados unos años antes, le falta la frescura de aquéllos; además, la rocalla pierde fuerza (únicamente aparece rodeando los espejos de la subcopa) en favor de las guirnaldas y motivos florales de estirpe neoclásica.



Foto n.º 4

Alba de Tormes. Convento de Madres Benedictinas. Cáliz. Primer cuarto del siglo XIX.  
 Punzones: SANZ, BAJO, Contraste de Salamanca.  
 Plata en su color. Alto, 26 cm., 14 cm. diámetro del pie, 9,5 cm. diámetro de la copa.  
 Inscripción: *Doña Inés Salgado*.

Aunque este cáliz denuncia el empleo de nuevos moldes por parte del platero, lo cierto es que presenta algunas irregularidades, fruto del desconocimiento, o incompreensión, del nuevo estilo. Peana y copa son las partes que mayores diferencias presentan respecto del cáliz anterior; la primera culmina con un cuerpo troncocónico de amplia difusión en la decimonovena centuria, la segunda adopta un perfil campaniforme, y es completamente lisa. El astil es el elemento menos logrado; primero porque la transición a la peana se efectúa de una manera brusca, a través de un cuerpo cilíndrico; segundo, por el diseño del nudo, semioval, que confiere a esta parte una consistencia inexistente en las restantes.



Foto n.º 5

Coca de Alba. Cáliz. Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: —/SANZ, 8/DLGDO, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto, 24,5 cm., 14 cm. diámetro del pie, 7,4 cm. diámetro de la copa.

Es una pieza que se adapta muy bien a la estética neoclásica. La peana, circular, describe en altura un suave perfil ascendente hasta concluir con el remate cónico visto en la obra anterior; obsérvese como en aquél este elemento no se integra en la peana, hecho que sí se aprecia en éste que ahora nos ocupa.

El astil se adecúa fielmente a los modelos acuñados por la Real Fábrica de Platería. Está formado por un nudo cónico invertido, muy estilizado, flanqueado por dos molduras de perfil serpenteante. La copa se aproxima a la del cáliz de Ledesma, si bien ésta es más esbelta, y no tiene matizada la subcopa.





Foto n.º 6

Peñalbo. Cáliz. Fin siglo XVIII.

Punzones: SANZ, MR, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto, 24 cm., 15,5 cm. diámetro del pie, 8,5 cm. diámetro de la copa.

Cáliz desornamentado de hechura poco lograda<sup>16</sup>. La peana es similar a la que presenta el del convento de las Madres Benedictinas de Alba de Tormes, tal vez la del cáliz de Peñalbo menos esbelta. La copa repite un modelo de gran difusión en la platería salmantina de segunda mitad del siglo XVIII. Del astil destacamos la conformación periforme del nudo, similar a la macolla de la cruz procesional de Aldeadávila de la Ribera (Fot. n. 10 y 11).

Interesante en esta obra es el punzón relativo al fiel contraste marcador (MR), perteneciente a Ramón Martínez, que ocupó interinamente el cargo entre los ejercicios de Enrique de Silva y Antonio Román<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Idéntico a éste hemos encontrado otro en Tremedal de Tormes, obra también de Toribio Sanz de Velasco.

<sup>17</sup> PÉREZ HERNÁNDEZ, M., *Marcadores y contrastes salmantinos (siglo XVI al XIX)*. Rev. Prov. de Estudios. Salamanca, 1987, pág. 196.

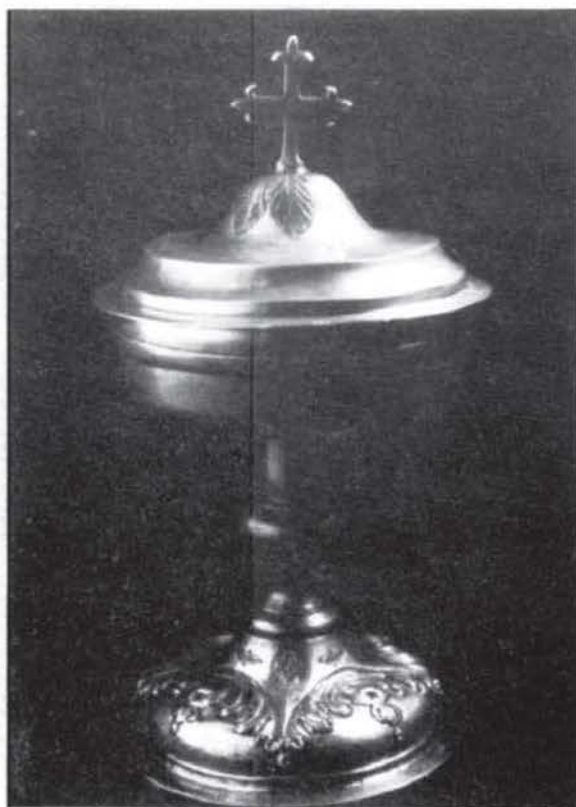


Foto n.º 7

Buenavista. Copón. Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: SANZ, 8/—GDO, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto, 19 cm.; 10 cm. de diámetro del pie, 11 cm. diámetro de la caja.

No destacan los copones elaborados por Toribio Sanz de Velasco por el equilibrio entre las partes<sup>18</sup>. En el que ahora nos ocupa son evidentes las diferencias existentes entre la configuración de la peana y caja, no sólo desde una perspectiva meramente formal, también desde el punto de vista ornamental, la primera es lisa y la segunda está cubierta por una abundante labor vegetal repujada de sabor dieciochesco.

Tampoco la configuración del astil coadyuva al embellecimiento de la pieza, más bien sucede todo lo contrario. Está formado por un nudo semioval flanqueado por dos pequeños golletes cilíndricos; a pesar de su extraña configuración este tipo de astiles lo empleó Toribio Sanz con relativa frecuencia.

<sup>18</sup> Además de los dos que aquí reproducimos, copones fabricados por él, se conservan en Alaraz, convento Madres Benedictinas de Alba de Tormes, Mata de Ledesma, Peñarandilla, San Cristóbal de la Cuesta y Topas.



Foto n.º 8

Salamanca. Convento del Carmen de Abajo. Copón. Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: SANZ, BAJO, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto, 21 cm., 10 cm. diámetro del pie, 9 cm. diámetro de la caja.

Inscripción: *T.O. de N.S. del C<sup>EN</sup>*.

Similar al anterior, aunque la peana es más esbelta. Como sucedía en aquél, el pie va cubierto con una decoración vegetal repujada, mientras la caja está completamente desornamentada. La cruz del remate superior es igual en ambos, brazos liriformes y extremos flordelisados.

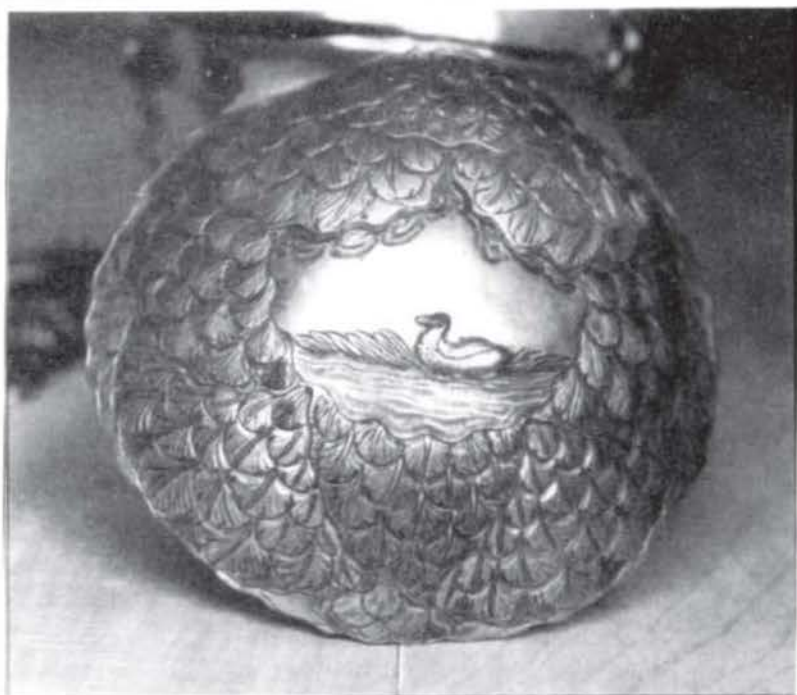
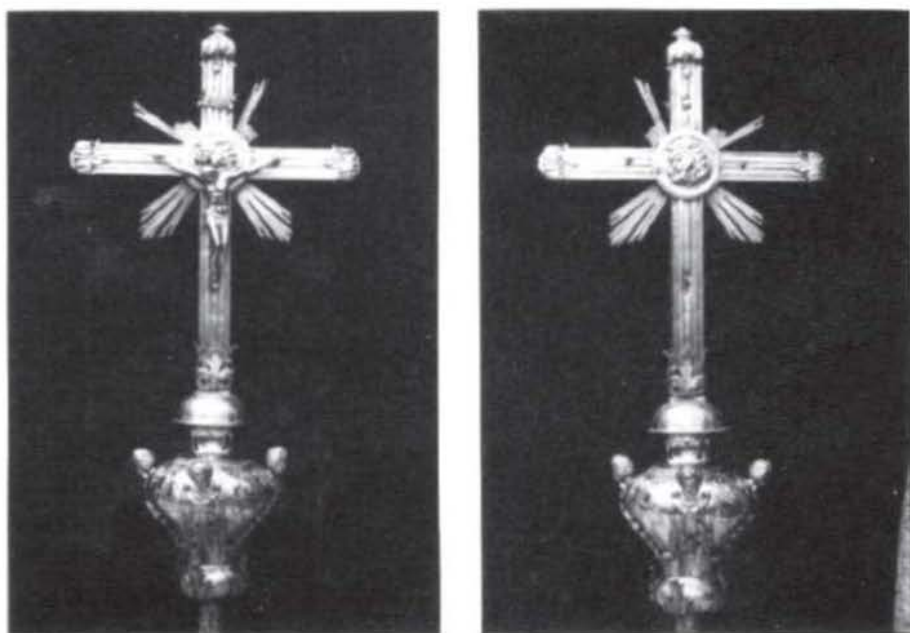


Foto n.º 9

Santa María de Sando. Concha bautismal. Primer cuarto del siglo XIX.  
Punzones: SANZ, BAJO, Contraste de Salamanca.  
Plata en su color. Dimensiones, 15 X 12 cm.

De cuantas conchas bautismales hemos hallado en la diócesis salmantina, ésta es una de las más logradas<sup>19</sup>, hasta el punto de conseguir una perfecta identificación entre la función del objeto (administración del bautismo) y decoración que porta (una orla vegetal sirve de marco a un pequeño cauce fluvial y al ánade que por él discurre). A manera de asa dispone una crestería de perfil quebrado, y en el centro un mascarón.

<sup>19</sup> Se conserva otra muy parecida a ésta en Aldeaseca de la Armuña, obra también de Toribio Sanz de Velasco.



Fotos n.º 10 y 11

Aldeadávila de la Ribera. Cruz procesional. Principios del siglo XIX.

Punzones: T./SANZ, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto, 113 cm., 46 cm. brazo transversal.

Pieza que como todas las de su género alcanza unas dimensiones considerables. El árbol, de travesaños rectos, remata en sus extremos con cuatro acantos vegetales muy naturalistas. La macolla, ovoidal y excesivamente grande respecto a la cruz, está decorada con cuatro cabecitas fundidas de querubines y entre ellas unas rocallas de estirpe Rococó.

No considero arriesgado afirmar que ambas partes responden a planteamientos estéticos diferentes, resultando más innovadora la organización del árbol. El pic, por su parte, sirvió de modelo a otros nudos de cruz y, con pequeñas variantes, lo vemos aparecer de nuevo en obras decimonónicas fabricadas por Francisco Montero, Plácido Suárez, Bernado García o Francisco Sánchez, entre otros.

El Crucificado es de una calidad nada desdeñable, empleado ya por su padre en obras como la cruz de altar realizada para la parroquia de Rágama<sup>20</sup>, deriva del modelo acuñado por Guglielmo della Porta. De fuerte sabor dieciochesco es el relieve de la Asunción, ubicado en el anverso y reverso del cuadrón central (idéntico al que aparece en la pieza siguiente).

<sup>20</sup> CASASECA CASASECA, A., *Catálogo monumental del partido judicial de Peñaranda de Bracamonte*, pág. 286.



Foto n.º 12

Castellanos de Villiquera. Cruz procesional. Arbol del primer cuarto del siglo XIX.  
Punzones: T/SANZ, B/—DLGO, Contraste de Salamanca.  
Plata blanca. Alto, 95 cm., 35 cm. brazo transversal.

*Bibliografía:* GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo...*, pág. 481. PÉREZ HERNÁNDEZ, M., *Cruces parroquiales en una exposición salmantina*. BSAA. Año 1988, págs. 507 a 538.

El contraste que provoca la observación de esta obra es algo a tener en cuenta, máxime cuando cada parte, aun siendo un magnífico exponente de la platería de su época, responde a gustos totalmente dispares.

El árbol, que es lo que ahora nos interesa, difiere bastante del realizado por este mismo artífice en la obra que veíamos anteriormente<sup>21</sup>, no así los crucificados, que son idénticos. Si en aquella la pureza de líneas apuntaba el nuevo rumbo emprendido por la platería de finales del siglo XVIII, aún existían pequeños detalles que la vinculaban a la tradición Rococó; sin embargo, tanto estructura como decoración en la de Castellanos de Villiquera denuncia la plena asunción por parte del platero de la nueva estética.

Formalmente está emparentada con un tipo de cruces fabricadas en Salamanca entre los postreros años del siglo XVII y primeras décadas del XVIII<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> En nuestro artículo arriba citado atribuíamos su factura (tras una errónea lectura del punzón de autor, S/SANZ) a Salvador Sanz de Velasco, ahora rectificamos y la ponemos en la nómina de obras fabricadas por Toribio Sanz de Velasco.

<sup>22</sup> Ejemplos de ellas se conservan en La Mata de Ledesma, Catedral (SEGUI, M., *op. cit.*, pág. 37), Calvarrasa de Arriba, convento de Madres Benedictinas de Alba de Tormes, Villanueva de Cañedo, Carrascal de Velambélez y parroquia de Alba de Tormes.



Foto n.º 13

Ledesma. Iglesia de Santa María la Mayor, Cruz del altar. 1801<sup>23</sup>.  
 Punzones: T./SANZ, 801/ROMAN, Contraste de Salamanca.  
 Plata blanca, Cristo dorado. Alto, 69 cm., 40 cm. brazo transversal.

*Bibliografía:* NIETO GONZÁLEZ, J.R., *op. cit.*, pág. 94.

La peana de esta cruz repite estructuras ya vistas en otras de segunda mitad del siglo XVIII; sin embargo, del repertorio ornamental ha desaparecido la rocalla, siendo sustituida por una labor más naturalista; el relieve de la Asunción es similar al que aparecía en la cruz de Aldeadávila de la Ribera.

Los travesaños son rectos y rematan con unos florones, que al igual que los que parten del crucero son herencia de la orfebrería Rococó.

<sup>23</sup> El profesor Nieto González la supone obra de Juan Manuel Sanz, no puede ser pues por estas fechas ya había fallecido.

NIETO GONZÁLEZ, J.R., *op. cit.*, pág. 94.



Foto n.º 14

Salamanca. Convento de Santa Clara. Cruz del Altar. Primer cuarto del siglo XIX.  
Punzones: SANZ, —/—GDO (8/DLGDO), Contraste de Salamanca.  
Plata blanca, Cristo dorado. Alto, 78 cm., 35 cm. brazo transversal.

Tal y como venimos haciendo con las restantes piezas, si la cruz anterior nos mostraba al platero dentro de la corriente en que se formó, ahora toca el turno a la que representa la aceptación de la nueva estética.

La peana es circular y presenta un gran desarrollo en altura<sup>24</sup>. Los brazos, rectos, se ensanchan ligeramente al aproximarse a los extremos. El Crucificado es del tipo que veíamos en las Fot. n. 10 y 12.

<sup>24</sup> Similar a ésta son las que aparecen en otras dos cruces de altar fabricadas por él, una para la iglesia de Villanueva del Conde y otra para la Catedral.





Foto n.º 15

Tordillos. Custodia. Primer cuarto del siglo XIX.  
 Punzones: SANZ, 8/—DO, Contraste de Salamanca.  
 Plata blanca. Alto, 59,5 cm.; peana, 23,8 X 18,3 cm., 35 cm. diámetro del sol.

Lejos de la belleza que caracterizaba a estas piezas en el período anterior, las custodias decimonónicas apenas merecen el calificativo de obra de arte, tampoco en las dos que hemos seleccionado de Toribio Sanz de Velasco.

Peana y astil ofrecen soluciones parecidas a las vistas en los cálices; el pie de ésta es similar al del cáliz de Coca de Alba, no así el nudo del astil, que se aproxima más al del Peñalbo. El expositor es circular, la gloria de nubes, cuyo desarrollo en los ostensorios rococós era considerable, queda reducida a un cerco sin apenas interés, de él parten grupos de rayos planos de longitud variable; la cruz del remate repite modelos de segunda mitad del siglo XVIII.

La riqueza iconográfica de las custodias rococós tipo sol desaparece en las fabricadas ahora; no obstante, aún queda algo de aquéllas en esta de Tordillos, en la peana aparecen representados el cordero místico y símbolos eucarísticos (vid y espigas).



Foto n.º 16

Pedrosillo el Ralo. Custodia. 1815.

Plata blanca. Alto, 57 cm., 20,5 X 16,5 cm. peana, 35 cm. diámetro del sol.

Inscripción: *Se izo esta custodia siendo mayordomo de la Yglesia Julián García. Año de 1815.*

El astil es similar al de la anterior, no así la peana, con un perfil escaleriforme más acusado. Del ostensorio ha desaparecido el cerco de nubes que rodeaba el viril.

Como decoración ostenta en el pie acantos y hojas de palma muy estilizados. Los angelitos dispuestos bajo el expositor aparecen con relativa frecuencia en las custodias salmantinas de este período.

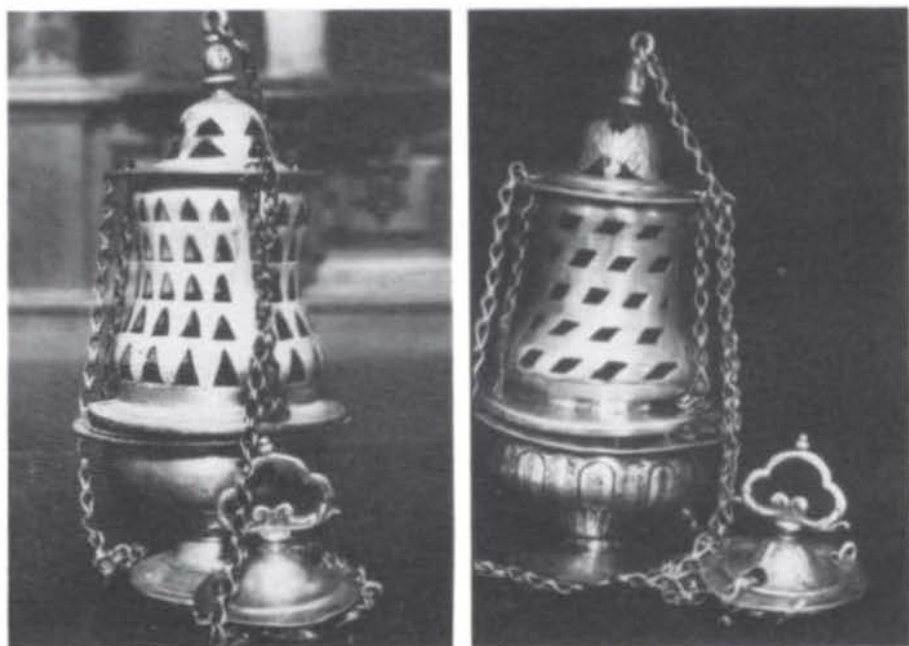


Foto n.º 17

Ledesma. Iglesia de Santa María la Mayor. Incensario. 1801.  
 Punzones: T./SANZ, 801/ROMAN, Contraste de Salamanca.  
 Plata blanca. Alto, 20 cm.  
*Bibliografía:* NIETO GONZÁLEZ, J.R., *op. cit.*, pág. 94.

La supeditación de Toribio Sanz, en determinadas ocasiones, la estética rococó es tal que puede llevar a datar erróneamente alguna de sus obras, es el caso de este incensario, fechado por el profesor Nieto González en los primeros años del siglo XVIII cuando, como se desprende de las marcas, fue elaborado un siglo después.

Estructural y decorativamente en el incensario de Ledesma nada hay que pueda suponer una realización tan tardía, únicamente la personalidad del autor, perfecto conocedor del arte de la segunda mitad del siglo XVIII.



Fotos n.º 18 y 19

Incensarios de la capilla de la Universidad y Pedrosillo el Ralo, respectivamente. Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: SANZ, 8/DLGDO, Contraste de Salamanca (idénticos en ambos).

Plata blanca. Alto, 25,5 cm., 7 cm. diámetro del pie (igual en los dos).

Inscripción: (Fot. n. 18): *Dono dd Antonii Roldán*<sup>25</sup>.

Las similitudes formales existentes entre ambos nos han llevado a analizarlos conjuntamente. Pie circular muy plano; brasero de conformación bulbosa y cuerpo del humo que describe una suave perfil ondulado, se cubre con una cúpula hemiesférica.

Sin ser obras de excepcional calidad, sí tienen el interés de mostrarnos la adaptación a estructuras dieciochescas de una decoración ya neoclásica. De este modo, los vanos que permiten la salida del humo adoptan una conformación geométrica (triángulos y rombos), muy alejada de la asimetría característica de sus homólogos rococós.

Otro tanto podemos decir de la decoración vegetal que lleva el de Pedrosillo el Ralo, tanto en la casca como en la cúpula, se trata de hojas de palma muy estilizadas, sin apenas volumen.

<sup>25</sup> Miembro del claustro de la Universidad, en su testamento legó a ésta 6.000 reales; con parte de ese dinero se adquieren dos incensarios. Aus. Sig. 1491, folio 80.



Foto n.º 20

Sequeros. Lámpara. 1815.

Punzones: SANZ, 8/DLGDO, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. 31,5 cm. de diámetro.

Inscripción: *La dieron los hijos de Nicolás Martín año de 1815 P<sup>A</sup> la Cruz V<sup>TA</sup> esta lampara pesa 62 onzas y media costó 1954 reales.*

No son especialmente abundantes las piezas de este tipo realizadas en la decimonovena centuria; la destrucción de objetos imprescindibles para celebrar la eucaristía, unido a la crisis económica, hace que los encargos vayan dirigidos a subsanar aquellas deficiencias de la vajilla litúrgica cuyo servicio era auténticamente necesario para officiar el culto; mientras estos objetos suntuarios no eran demandados con la misma asiduidad, solo por medio de una donación particular, como en este caso, la iglesia veía engalanada una parte de ella.

Las lámparas son una de las piezas que menos evolucionan, sobre todo desde el punto de vista estructural, no así ornamental, la decoración vegetal que ésta lleva en la bacía está muy próxima a la que Toribio Sanz de Velasco aplicó en la custodia e incensario de Pedrosillo el Ralo (Fot. n. 16 y 19), compuesta básicamente de acantos planos y hojas de palma.



Foto n.º 21

Salamanca: Capilla de la Universidad. Naveta. Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: SANZ, 8/DLGDO, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto, 16 cm., 9,5 cm. diámetro del pie.

Inscripción: *Dono dd Antonii Roldán.*

Como acontecía con el incensario que hace juego (Fot. n. 18) no es una obra que haya requerido gran imaginación por parte del autor, siendo el resultado una pieza poco lograda estéticamente. Lo más sorprendente es la configuración del nudo, que bien podría ser reaprovechado.



Foto n.º 22

Alba de Tormes. Convento de Madres Benedictinas. Salvilla. 1793.  
Punzones: T./SANZ, 93/SILVA, Contraste de Salamanca.  
Plata blanca. Escudo central dorado. 25 X 18 cm.

Bandeja oval de perfil ondulado y pestaña exterior muy moldurada. Se adorna en el centro con un escudo de la Orden Benedictina, dentro de una orla oval laureada. Una vez más en una obra de Toribio Sanz están presentes dos corrientes artísticas contrapuestas, si bien en ésta únicamente el medallón laureado se inserta dentro del naciente movimiento neoclásico.



Foto n.º 23

Ledesma. Iglesia de Santa María la Mayor. Juego de bandeja y vinajeras. Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: T./SANZ, 8/—GDO, Contraste de Salamanca.

Plata blanca. Alto jarras, 10 cm.; bandeja, 23 X 16 cm.

A pesar de ser una obra ya del siglo XIX el modelo empleado en las jarras fue acuñado a mediados del siglo XVIII, teniendo una gran aceptación entre artífices y comitentes. Se alzan sobre un pic circular gallonado. El cuerpo, panzudo, adopta un perfil periforme; se cubre con una tapadera ligeramente abombada, sobre ella un florón de la más pura tradición Rococó.

La bandeja es muy sencilla, ovalada y sin ornamento alguno.





Foto n.º 24

Salamanca. Capilla de la Universidad. Juego de Bandejas y Vinajeras.

Primer cuarto del siglo XIX.

Punzones: T./SANZ, 8/DLG—, Contraste de Salamanca.

Plata en su color. Alto jarras, 15 cm.; 23,5 X 16,5 cm. bandeja.

Esta obra de Toribio Sanz de Velasco denuncia, una vez más, el profundo conocimiento que tenía de la estética neoclásica. Tanto la estructura como la decoración reproducen fielmente modelos acuñados por la Real Fábrica de Platería. La precisión volumétrica y la subordinación a ella de la decoración son dos notas definitorias del nuevo gusto.

Fueron adquiridas para el servicio de la capilla en el año 1815<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> AUS. Sig. 1491, folio 83.

## CONCLUSIÓN

A través de la vida y parte de la obra realizada por Toribio Sanz de Velasco hemos pretendido marcar algunas de las directrices seguidas por la platería salmantina del siglo XIX.

Durante el primer cuarto de esta centuria aún trabajan en la ciudad del Tormes algunos hijos de los grandes maestros del Rococó salmantino, herederos no sólo del prestigio logrado por aquéllos, sino también de su manera de hacer; por esta razón creemos poder afirmar que en Salamanca la proyección del arte de segunda mitad del siglo XVIII hasta bien adentrado el siguiente tiene en esta contingencia uno de los factores más determinantes. Esto no implica, como ha podido apreciarse en las obras aquí reproducidas, que los plateros salmantinos desechasen los nuevos modelos acuñados en la corte, nada más lejos de la realidad; ¿por qué entonces no se emplearon con mayor frecuencia?, condicionantes de tipo social, políticos y hasta de mentalidades serán los que expliquen sobradamente esa realidad.

MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ  
Departamento de Historia  
del Arte - Bellas Artes  
(Universidad de Salamanca)

## DOC. N. 1

*Imbentario o discrecion de vienes echa por don Toribio Sanz de Velasco de esta vecindad* (sólo reproducimos las herramientas y útiles relacionados con su profesión):

Un tas grande para forjar	300 reales
Otro grande bueno de aplanar	125 reales
Otro más pequeño de aplanar	100 reales
Otro pequeño de forjar	55 reales
Dos chambrotes redondos	60 reales
Dos estacas la una ace a vigornete	24 reales
Una vigorneta y los chambrotillos	12 reales
Veinte y siete martillos de forjar y aplanar	270 reales
Nuebe pares de tenazas	45 reales
Dos tornillos de mesa	70 reales
Dos pesos para plata	65 reales
Dos marcos	46 reales
Seis pares de tijeras	96 reales
Dos embutideras de latón	22 reales
Dos pares de Trebedes	24 reales
Tres mazas de ylo de carda de yerro	108 reales
Varias limas nuevas, buriles y otras erramientas	240 reales
Dos fuelles	110 reales
Yleras, casquillo y teragas	96 reales
Scis arrobas de moldes	437 reales
Dos parausos	11 reales
De barias erramientas sueltas	120 reales
De porción de agua fuerte	75 reales
Dos prensas de madera	14 reales

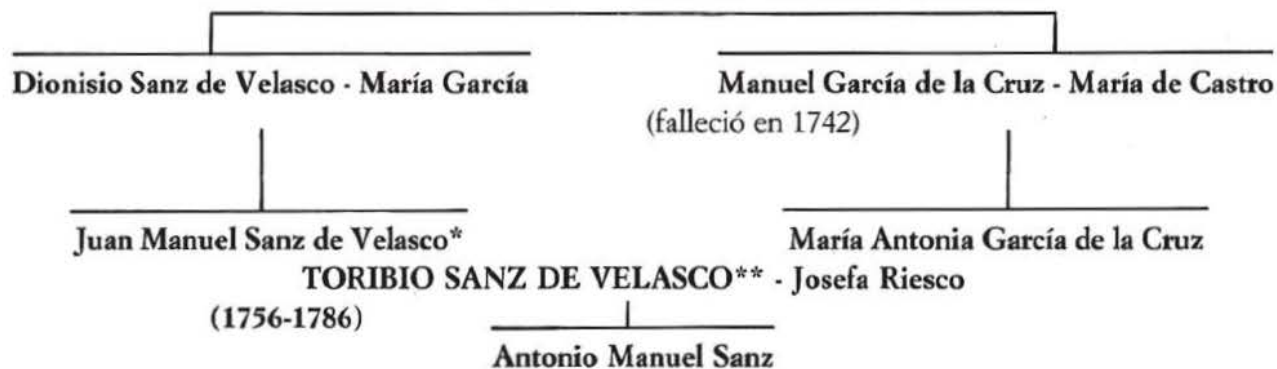
## DOC. N. 2

*Aprobación yncorporacion de cofrade de Toribio Sanz que se izo en 23 de julio de 1778*

En la ziudad de Salamanca a beinte y tres dias del mes de julio de 1778 años se guntaron los señores que componen la gunta de ocho a saber Joachin Davila mayordomo comisario Diego Garcia diputado de Cofradia Antonio Rincon diputado Mayordomo, Manuel digo Antonio Figueroa abenidor Juan Ygnacio Montero como fiel contraste marcador de oro y plata. Joachin Brabo y Miguel Perez Cabo Bedores con asistencia de mi el Secretario de actas = para efecto de aprobar al sobre dicho el que presento petición pidiendo dicha aprobación yncorporacion y abiendo señalado dia y ora para su aprobación como tambien tenerle azbertido yciese por si una pieza de plata para poder aprobar y asimismo fue preguntado por dicho contraste y demás señores de la junta, sobre lo que es oro y plata su ley y dineral para trabajarla con arreglo a las reales permaticas de su Magestad que Dios Guie a todo lo cual respon-dio con mucho acierto por lo que dichos señores le dieron la aprobacion con arreglo a sus hordenanzas y Juro a Dios y una cruz de usar bien y fielmente en su arte y eçercicio y pago la limosna acostumbrada a que fui presente como Secretario de Actas.

MELCHOR FERNÁNDEZ CLEMENTE  
(Firmado y rubricado)

ARBOL GENEALOGICO DE TORIBIO SANZ DE VELASCO



\* En segundas nupcias Juan Manuel se casó con Josefa García.

\*\* Al fallecer su primera esposa contrajo matrimonio con Francisca Forcata.